



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



Consejería de Empleo
y Economía

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



I. Investigación, desarrollo e innovación y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Cuestionario de participación

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE
ESTRATEGIA ECONOMICA Y ASUNTOS
EUROPEOS



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de
Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

CUESTIONARIO DE APOYO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2014- 2020

GRUPO DE TRABAJO I “Investigación, desarrollo e innovación y Tecnologías de la Información y la Comunicación”

20 de febrero de 2014



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
3. RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS FEDER y FSE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2007-2013	6
4. RELEVANCIA ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	7
5. OBJETIVOS TEMÁTICOS ,OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	10



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

1. INTRODUCCIÓN

Este cuestionario se dirige a todos los actores y agentes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que puedan tener un interés en el desarrollo de los instrumentos de política regional financiados con cargo a los Fondos Estructurales de la Unión Europea.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se encuentra durante estos meses trabajando en el diseño de la Estrategia de los Programas Operativos Regionales de los Fondos Estructurales 2014-2020 que guiarán la ejecución de la política de cohesión europea en los próximos 7 años.

Como sabe, la política de cohesión europea establece todo un marco de apoyo para una amplia gama de ideas de proyectos y actuaciones que se dirijan al fomento del crecimiento y el empleo en nuestra comunidad autónoma.

En particular, y para el periodo 2014-2020, la política regional europea requiere que todas las actuaciones que se apoyen estén ligadas de forma intensa a los objetivos de la Estrategia Europea 2020, la cual promueve un *“crecimiento inteligente, integrador y sostenible”*.

Estos grandes objetivos de la Estrategia 2020 se traducen en 11 objetivos temáticos que deben informar el proceso de programación y ejecución de los Fondos.

En España, el Acuerdo de Asociación (en proceso de elaboración) incluye la descripción, por cada uno de estos 11 objetivos temáticos, de una serie de prioridades de inversión, objetivos específicos y temas prioritarios en los que puede desarrollarse la programación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A partir de todo lo anterior, y teniendo en cuenta que los programas deberán centrar sus esfuerzos en apoyar objetivos y actuaciones muy definidos y específicos que contribuyan a este crecimiento inteligente, integrador y sostenible, **el presente cuestionario pretende reflejar e incluir sus opiniones e ideas acerca del diseño de la Estrategia de los Programas Operativos de FEDER y FSE 2014-2020.**



2. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y Apellidos			
Datos de contacto	<i>Teléfono:</i>		
	<i>Correo electrónico:</i>		
Nombre de la Institución a la que representa			
Tipología de Institución	Autoridades Regionales, locales y otras autoridades públicas competentes		
	Agentes económicos y sociales		
	Organismos representativos de la sociedad civil		
¿Ha trabajado en el ámbito de los Fondos Estructurales con anterioridad?	SI		NO
En caso afirmativo, por favor indique el tipo de experiencia			



3. RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS FEDER y FSE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2007-2013

Los Ejes Prioritarios definidos en el periodo 2007-2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el Programa Operativo FEDER eran siete, y para el Programa Operativo FSE eran cinco, por favor, puntúelos de 1 a 4 en función de la relevancia para su organización.

Nada relevante	1	Poco relevante	2	Relevante	3	Muy relevante	4
----------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------	---

PO FEDER	
Eje Prioritario 1. Desarrollo de la Economía del Conocimiento	
Eje Prioritario 2. Desarrollo e Innovación Empresarial	
Eje Prioritario 3. Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	
Eje Prioritario 4. Transporte y energía	
Eje Prioritario 5. Desarrollo Local y Urbano	
Eje Prioritario 6. Infraestructuras Sociales	
Eje Prioritario 7. Asistencia Técnica	

PO FSE	
Eje Prioritario 1. Fomento del Espíritu Empresarial y Mejora de la Adaptabilidad de los trabajadores	
Eje Prioritario 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	
Eje Prioritario 3. Aumento y mejora del Capital Humano	
Eje Prioritario 4. Promover la cooperación transnacional e interregional	
Eje 5. Asistencia Técnica	

Por favor, indique los elementos **positivos** que destacaría en el marco de la aplicación de los Fondos Estructurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2007-2013 y que le gustaría fuesen tenidos en cuenta para la elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales del nuevo periodo de programación 2014-2020

.....

Por favor, indique algún aspecto negativo que destacaría en el marco de la aplicación de los Fondos Estructurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2007-2013 y que le gustaría fuesen tenidos en cuenta para la elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales del nuevo periodo de programación 2014-2020:

.....

4. RELEVANCIA ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha elaborado un borrador del análisis de contexto y de situación económica, social y territorial de los Objetivos Temáticos que van a ser objeto de la presente reunión, y que serán la base para definir la Estrategia de la región en el periodo de programación 2014-2020.

Sobre la base de este análisis, se han identificado las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la que le solicitamos valore su relevancia, teniendo en cuenta el siguiente baremo de 1 a 4:

Nada relevante	1	Poco relevante	2	Relevante	3	Muy relevante	4
----------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------	---

Debilidades:

Escasa definición a nivel formativo y funcional de ciencia, tecnología e innovación en la región de Castilla-La Mancha	
Falta de alineación de las políticas públicas que han provocado el solapamiento, lagunas e ineficiencias de los programas de incentivación de actividades innovadoras	
El tamaño del tejido empresarial, fundamentalmente formado por pymes, dificulta el desarrollo de la I+D+i	
Escasa inversión privada y reducida dotación de recursos humanos en I+D+i, del tejido empresarial castellano-manchego	
Escaso número de investigadores	
Limitada colaboración y conexión de las disciplinas universitarias con la especialización económica regional	
Reducida capacidad innovadora, especialmente en el caso de las empresas	
Concentración de la mayor parte del gasto en innovación tecnológica, en empresas de gran tamaño	
Cultura innovadora poco extendida en el tejido empresarial de Castilla-La Mancha	
Baja participación en programas y proyectos europeos de I+D+i	
Bajo nivel de interrelación y cooperación científico-tecnológica entre los distintos agentes del Sistema Regional de I+D+i (Administración-Centros de investigación-Universidad-Empresas)	
Insuficiente transferencia del conocimiento generado en las Universidades y los Centros de Investigación al sistema productivo de la región. Y escasa comunicación entre los intereses de los grupos de investigación y las necesidades de las empresas	
Dispersión y fragmentación de los grupos de investigación	
Inactividad de un órgano de coordinación general en materia de I+D+i, a nivel regional	
Disminución de los incentivos públicos destinados a la I+D+i	
Menor dotación de fondos europeos para las regiones en transición (PIB/cápita superior al 75% media europea)	
No consolidación de la cadena de valor: universidades, centros tecnológicos y empresas	
Limitado número de estructuras de agrupación empresarial que se ajuste a las características del tejido empresarial castellano-manchego	
Falta de reconocimiento de la competitividad de los agentes (centros tecnológicos, clústeres, etc.) por deficiencias en las dotaciones exigidas	
Falta de visibilidad de los logros en I+D+i	
Falta de evaluación de los programas orientadas a la reformulación de las políticas públicas	



Escasa presencia de empresas en sectores de media y alta tecnología, destacando entre ellos los sectores manufactureros	
Tejido empresarial con limitado acceso a la financiación y uso de las TICs, especialmente en las micropymes y empresas sin asalariados, y con una elevada concentración de su actividad exportadora en productos de alimentación, aparatos y maquinaria, muy por encima de otros productos de alimentación, aparatos y maquinaria, muy por encima de otros productos resultantes de otras actividades	
Resultados limitados de las actividades de I+D+i llevadas a cabo por empresas castellano-manchegas	
Infraestructuras insuficientes para satisfacer las necesidades regionales, además de un uso limitado de las TICs	

Fortalezas:

Existencia de masa crítica de científicos tecnólogos (UCLM, UAH, Centros Tecnológicos)	
Potencial científico, tecnológico y empresarial en ámbitos estratégicos con alto potencial innovador y capacidad de posicionamiento internacional (energías renovables, aeronáutica, química, tecnologías agrarias y alimentarias, nanomateriales, TIC)	
Existencia de Parques Científicos (Albacete y Guadalajara)	
Liderazgo empresarial en sectores tradicionales (materiales cerámicos, madera, textil-confección, calzado, metal)	
Buen uso de las TICs en las empresas de mayor tamaño	

Amenazas:

Disminución de los incentivos públicos destinadas a la I+D+i	
Menor dotación de fondos europeos para las regiones en transición (PIB/cápita superior al 75% media europea)	
Dificultades de las Pymes para acceder a los recursos científicos y tecnológicos	
Dificultad para mantener o atraer talento	
Riesgo de profundización de desequilibrios internos en función de la capacidad de acceso a las TICs, debido en parte a la insuficiencia de infraestructuras provocada por su baja rentabilidad en un entorno con tan baja densidad de población	
Aumento vertiginoso de la competitividad en los mercados internacionales y dificultad para las empresas de la región de seguir el ritmo de los cambios tecnológicos	
Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada	

Oportunidades:

Sinergias asociadas a una mayor coordinación entre los agentes públicos nacionales y regionales de la I+D+i (Estrategia Española y Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación)	
Capacidad de renovación, diversificación e innovación, de los sectores productivos más tradicionales	
Creciente concienciación de la cultura innovadora en las pymes de Castilla-La Mancha	
La especialización tecnológica analizada permite desarrollar el potencial de actividades concretas en los sectores aeronáutico, agroalimentario, tradicionales, turismo, bioeconomía, TIC, nuevos materiales	





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de
Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

Monitorización y evaluación sistemática de los planes, programas y proyectos de I+D+i enfocados a la actualización periódica de sus objetivos conforme a la RIS3	
Relacionar la financiación pública del sistema de innovación con el rendimiento de los agentes del sistema (cumplimiento de objetivos trazables)	
Línea especial de financiación para empresas y proyectos innovadores (INVER CLM)	
Gran potencialidad para la creación de empresas relacionadas con las TIC	
Desarrollo continuo de nuevas tecnologías que abren vías a las empresas a mejorar su competitividad y la calidad de sus productos y servicios	



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

5. OBJETIVOS TEMÁTICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Una de las novedades introducida por la Política de Cohesión en el nuevo Período de Programación 2014-2020 es la concentración de sus recursos en 11 **objetivos temáticos** que contribuirán a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (Estrategia 2020). Así, tal y como establece el Reglamento de Disposiciones Comunes, cada Fondo MEC apoyará la consecución de dichos objetivos temáticos de acuerdo con su misión específica.

Dentro de cada objetivo temático, cada Estado o región definirá sus **prioridades de inversión** concretas, que contribuirán a la consecución de una serie de **objetivos específicos** mediante acciones o medidas específicas concretas establecidas dentro de cada una de ellas.

<i>OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</i>
<i>OT2. Mejorar el acceso, el uso de las TIC y el acceso a las mismas</i>
<i>OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)</i>
<i>OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores</i>
<i>OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos</i>
<i>OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</i>
<i>OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales</i>
<i>OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral</i>
<i>OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</i>
<i>OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje</i>
<i>OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública</i>

Para la presente mesa de trabajo, los Objetivos Temáticos a analizar son el 1 y 2, en los que hemos incluido sus Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos, y le pedimos que puntúen de 1 al 4 según la relevancia de cada una de estas Prioridades para su organización, de acuerdo al interés que suscite en el marco de actividades y posibles actuaciones que ustedes pudiesen llevar a cabo dentro de los futuros Programas Operativos 2014-2020. Les pedimos que puntúen de acuerdo a la siguiente lógica:

- 1 nada relevante para mi organización,
- 2 poco relevante para mi organización,
- 3 relevante para mi organización y
- 4 muy relevante para mi organización.

Esta información servirá para apoyar futuras decisiones en el diseño de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 sobre la base de la demanda observada en el presente proceso de consulta.

En el ámbito del **Objetivo Temático 1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”**, puntúe las siguientes Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos:

PI.1.1. Mejora de las infraestructuras de I+i, la capacidad para desarrollar excelencia en I+i y fomentar centros de competencia, en especial de interés europeo	
OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad	
OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras	
PI.1.2. Fomento de la inversión en I+I por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación ecológica, las aplicaciones de sector público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente y el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes	
OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras	
OE.1.2.2. Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación	

En el ámbito del **Objetivo Temático 2 “Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC”**, puntúe las siguientes Prioridades de Inversión:

PI.2.1. Ampliación de la implantación de la banda ancha y difusión de redes de alta velocidad y respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital	
OE.2.1.1. Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital	
PI.2.2. Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC;	
OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de la empresa española	
PI.2.3. Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica y la sanidad electrónica;	
OE.2.3.1. Promover la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud y soluciones digitales en estos campos	
OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital	

Una vez que ha puntuado según el grado de relevancia para su organización las distintas prioridades de inversión y objetivos específicos en las que la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 puede concentrar sus recursos, ahora nos gustaría que brevemente nos indicara potenciales ideas de actuaciones o proyectos a desarrollar que considere susceptibles de poder ser cofinanciados por alguna de estas

prioridades inversión y objetivos específicos, indicando al Objetivo/s Temático/s al que se referirían.

...

Para concluir su aportación en este cuestionario, ¿tiene algún comentario/recomendación adicional que pueda contribuir al proceso de elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ECORYS España, S.L.
Edificio Master's I - 7ª planta, 2
Avda. del General Perón, 38 - 28020 Madrid
T (+34) 91 598 0851
F (+34) 91 556 3466

spain@ecorys.es
www.ecorys.es

